



**ACTA No. 016**

**SESIÓN ORDINARIA No. 016 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN  
PILOTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2024**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veintinueve días del mes de agosto del dos mil veinte y cuatro, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Martha María Escobar Carbonelly; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 016 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto del 2024. 4) Conocimiento, análisis y aprobación para la Tercera Reforma al Presupuesto 2024 en primer debate. 5) Conocimiento del informe cuatrimestral de la ejecución presupuestaria.

**PRIMER PUNTO:** Constatación de Quorum; Martha María Escobar Carbonelly presente; Jaime Benedicto Narváez Ontaneda presente; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Lourdes Moreta seguido por el vicepresidente Jaime Narváez, la vocal Deicy Muñoz y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 016 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

**RESUELVE**

**RL-2024-042-JPRPP**

**Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 016 de fecha 29 de agosto del 2024.**

**TERCER PUNTO:** Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto del 2024; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 015 de fecha 08 de agosto del 2024 para su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, mociono en esta



51 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de  
52 agosto del 2024. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay  
53 una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo.  
54 Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, apoyo la moción de  
55 la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo del  
56 vicepresidente Jaime Narváez bien estimada secretaria sírvase a llevar a  
57 votación nominativa para la aprobación del Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de  
58 fecha 08 de agosto del 2024. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien  
59 estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a favor;  
60 Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz  
61 Torres proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora  
62 presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor.

63  
64 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 016 de Sesión Ordinaria  
65 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**  
66 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**  
67 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno  
68 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta  
69 parroquial:

70 **RESUELVE**

71 **RL-2024-043-JPRPP**

72 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de**  
73 **fecha 08 de agosto del 2024.**

74  
75 CUARTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación para la Tercera Reforma  
76 al Presupuesto 2024 en primer debate; Toma la palabra la señora presidente  
77 diciendo bien estimadas autoridades como es de conocimiento el Gobierno  
78 Parroquial tubo un recorte al presupuesto lo se tuvo que realizar una reforma ya  
79 la comisión de planificación y presupuesto se ha reunido y me ha remitido un  
80 informe de acuerdo a su reunión solicito por favor secretaria – tesorera proceda  
81 a darle lectura del mismo. Toma la palabra la secretaria – tesorera lo cual  
82 procede a darle lectura (se adjunta la documentación al acta). Toma la palabra  
83 el vicepresidente Jaime Narváez lo cual mociona que se apruebe la Tercera  
84 Reforma al presupuesto 2024 en primer debate. Toma la palabra la señora  
85 presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte del  
86 vicepresidente Jaime Narváez para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal  
87 Deicy Muñoz diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la  
88 señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Deicy Muñoz bien estimada  
89 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de la Tercera  
90 Reforma al presupuesto 2024 en primer debate. Toma la palabra la secretaria  
91 diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez  
92 Ontaneda proponente a favor; Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta  
93 Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a  
94 favor; Bien señora presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a  
95 favor.

96  
97 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 016 de Sesión Ordinaria  
98 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**  
99 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**  
100 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno



101 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta  
102 parroquial:

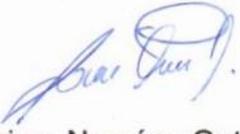
103 **RESUELVE**  
104 **RL-2024-044-JPRPP**

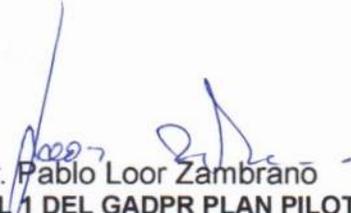
105 **El legislativo del Gad Parroquial, autoriza al ejecutivo a realizar traspasos**  
106 **de créditos disponibles de un área hacia otra para la Tercera Reforma al**  
107 **presupuesto 2024 en primer debate.**

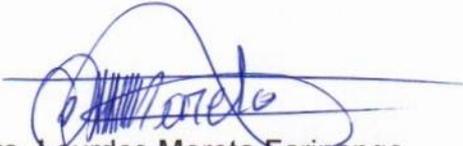
108  
109 **QUINTO PUNTO:** Conocimiento del informe cuatrimestral de la ejecución  
110 presupuestaria: Toma la palabra la señora presidente bien estimadas  
111 autoridades como es de conocimiento trimestralmente se debe dar el informe de  
112 la ejecución presupuestaria de todos los proyectos que se han realizado lo cual  
113 está la secretaria - tesorera quien les dará el informe. Toma la palabra la  
114 secretaria – tesorera Tnlga. Nancy Vinueza buenas tardes autoridades les hago  
115 la entrega del informe a cada uno de ustedes para su conocimiento lo cual  
116 procedo a darle lectura del mismo (se anexa el informe). Toma la palabra la  
117 señora presidente bien compañeros de pronto tienen alguna observación o duda  
118 lo pueden hacer, lo cual las autoridades están de acuerdo con el informe y no  
119 tienen ninguna inquietud.

120  
121 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince  
122 horas con cincuenta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 016  
123 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la  
124 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente  
125 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo  
126 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-017-JPRPP-2024.

127  
128   
129  
130  
131 Lic. Martha Escobar Carbonelly  
132 **PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

127  
128   
129  
130  
131 Sr. Jaime Narváez Ontaneda  
132 **VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

133  
134  
135   
136  
137  
138 Sr. Pablo Loor Zambrano  
139 **VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO**

133  
134  
135   
136  
137  
138 Sra. Lourdes Moreta Farinango  
139 **VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

140  
141  
142   
143  
144  
145 Srta. Deicy Muñoz Torres  
146 **VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**

140  
141  
142   
143  
144  
145 Tnlga. Nancy Vinueza Pico  
146 **SECRETARIA – TESORERA**

147